

Acta N°8: en la ciudad de Montevideo, a los 24 días del mes de febrero de 2021, y siendo la hora 17:30, se reúne el Gobierno del Municipio C en sesión virtual, con la presencia de los Concejales Jorge Cabrera (Alcalde), Carlos Bereau titular, Elba Rodríguez titular, Gustavo Romero suplente, Roberto Fontes suplente y Néstor Delgado suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular y Silvia Santalla suplente por el Partido Nacional y Gonzalo Fontela titular, Ana Itzaina suplente y Maximiliano Guinovart suplente por el Partido Colorado.

Lectura Acta N°7.

Aprobada sin correcciones

Previos

- La concejala Verónica Piñeiro solicita día de licencia para la sesión de hoy.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- El concejal Luis Fernández solicita día de licencia para la sesión de hoy.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Temas para tratar

- Equipo de Igualdad solicita reunión para la primera quincena de marzo.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: recibirlos el miércoles 3 de marzo del corriente, hora 18:30. Será vía plataforma Zoom y se les enviará el enlace correspondiente.

- Rendición de metas y objetivos - Período enero a diciembre 2020

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: aprobar las metas y objetivos correspondiente al período enero – diciembre 2020.

- Cooperativa Cultural Capurro solicita reunión.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: recibirlos el miércoles 10 de marzo del corriente, hora 18:30. Será vía plataforma Zoom y se les enviará el link correspondiente.

- Sr. Daniel Viñas solicita reunión a los concejales Verónica Piñeiro y Rodrigo Fabricio-relevamiento de datos para maestría-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: en virtud de que los concejales a los que se le solicita reunión no asistieron a esta sesión, se les traslada vía correo electrónico la solicitud.

- Comisión Sostenible y Saludable del Municipio solicita realizar encuentros saludables. -

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la realización el encuentro saludable. Se estudiará en un futuro, lugar de realización.

- Protocolo de funcionamiento existente del Gobierno Municipal

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión.

Pago

2021-0013-98-000041 - LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - SAN VICENTE, CONTRATO 337438 - MES DICIEMBRE 2020

Se deja constancia que si bien el Gobierno Municipal C no sesionó en la semana presente, hecha la consulta específica los/as concejales/as titulares Verónica Piñeyro (FA), Elba Rodríguez (FA), Luis Fernández (PI), Rodrigo Fabrizio (PI) y quien suscribe, Alcalde del Municipio C, sobre si autorizaban o no el pago, se resolvió, pues, autorizar el pago correspondiente al convenio celebrado entre este Municipio y la ONG San Vicente, por la limpieza de locales del Municipio C, en diciembre de 2020, por un monto de \$400.000 (cuatrocientos mil pesos con 00/100). Remítase a Contaduría - Contralor de liquidación de convenios, compensaciones y garantías (9884), realizando la aclaración de que dada las actuales condiciones referente a la situación sanitaria que enfrenta el país, la documentación fue escaneada y adjuntada al presente expediente y no por paquete, en virtud de la necesidad de realizar la liquidación y pago de la misma.-

2021-0013-98-000042: LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - MOVIMIENTO TACURU, CONTRATO 318690 - MES ENERO 2021

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 24 de febrero de 2021, resolvió por unanimidad: autorizar el pago correspondiente al convenio entre este Municipio y Movimiento Tacuru, por el barrido manual del territorio del Municipio C en el mes de enero de 2021, por un monto de \$3.719.146 (pesos uruguayos tres millones setecientos diecinueve mil ciento cuarenta y seis con 00/100). Remítase a Contaduría - Contralor de liquidación de convenios, compensaciones y garantías (9884), realizando la aclaración de que dada las actuales condiciones referente a la situación sanitaria que enfrenta el país, la documentación fue escaneada y adjuntada al presente expediente y no por paquete, en virtud de la necesidad de realizar la liquidación y pago de la misma.-

Compras menores a \$ 30.000

- **878362-** Servicio de traslado de equipamiento e insumos - \$ 10.500
- **389574** – Limpiavidrios – \$12.066 – MC
- **389519** – Confección cartel en sintra - \$6.832 – MC
- **389787** – Inspección técnica de vehículo - \$10.400 – MC
- **389788** – Inspección técnica de vehículo - \$10.400 – MC
- **389791** – Reparación de generador - \$15.000 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

- **878461** – Presupuesto reparación camioneta y camiones - \$40.800– MC
- **878457** – Reparación aire acondicionado - \$41.000 – MC
- **7458** – Construcción veredas - \$229.841,87 – MC
- **389580** – Bolsa de polietileno - \$ 42.578 - MC
- **389581** – Guante de Acrilo – Nitrilo - \$32.757 – MC
- **389675** – Servicio de venta de entradas para espectáculos- \$ 31.720 – CCZ3
- **389588** – Mantenimiento de Bomba eléctrica - \$ 36.600 – CCZ3

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Formulario Ventanilla Única

- **N°222642** – Solicitante: Valeria Franco – Actividad: Convocatoria por Proyecto Industria Integrada del Instituto Cuesta Duarte del PIT CNT e INEFOP – Fecha: 4/03/2021 – Horario: 10:00 a 12:00 horas – Lugar: Plaza de las Pioneras

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades deportivas en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. -

- **N°221122** – Solicitante: Mauro Hernández (con apoyo de Comunidad Cultural Parque Capurro) – Actividad: Ciclo de Cantautores – Fecha: viernes de marzo – Horario: 18:00 a 22:00 horas – Lugar: Parque Capurro

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades deportivas en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. -

- **N°219249** – Solicitante: Victoria Álvarez (con apoyo de Comunidad Cultural Parque Capurro) – Actividad: Circo abierto – Fecha: sábados y domingos de marzo – Horario: 19:00 a 19:40 horas – Lugar: Parque Capurro

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades deportivas en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. -

Expedientes:

- **2019-3240-98-000777:** SOLICITUD DE EXTRACCIÓN DEL ÁRBOL Y DE LA HIGUERA UBICADOS DENTRO DEL PREDIO DE CAGANCHA 2187

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 24 de febrero de 2021, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por el Arquitecto Germán Díaz en Actuación N°27, se autoriza realizar los trabajos provisorios detallados, para solucionar a la brevedad posibles los problemas de filtraciones. Pase al Sector Presupuestal, para continuar con el trámite.

- **2019-3240-98-000905:** REF. A SITUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA ZONA 3
El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 24 de febrero de 2021, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por el Arquitecto Germán Díaz en Actuación N°32, se autoriza realizar los trabajos necesarios para el reacondicionamiento de la Casa de la Cultura, según detalle que consta en actuación antes mencionada. Pase al Sector Presupuestal, para continuar con el trámite.

- **2020-3370-98-000142:**LOURDES ALBARENQUE C.I: 1923250-3 -MÁXIMO GÓMEZ 4344 / 1369 SOLICITUD FONDO DE MATERIALES
El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 24 de febrero de 2021, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°15, se le otorga el fondo de materiales solicitado por medio del plan ABC, subsidiando el 75% del mismo. Pase al Sector Presupuestal (0407) para la compra de los materiales necesarios, cumplido vuelva a dicho Servicio (3370) para continuar con el trámite.

- **2020-4112-98-000221:** PADRÓN 17203 /17211 - LIBRES 1749 / 37 / 21 - PORONGOS 2329 / 2333 - DEPÓSITO Y VENTAS DE PRODUCTOS DE ALMACÉN
El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 24 de febrero de 2021, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión.

- **2016-1293-98-000004:** COPIA DECRETO N° 35865 DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO REFERENTE A BICICLETEROS CCZ N°16
El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 24 de febrero de 2021, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de lo informado por los Servicios Centros Comunales Zonales N°3, 15 y 16, referente a la colocación de bicicleteros en el territorio del Municipio. Pase al Área Administrativa (0013) para el archivo de las presentes actuaciones.

- **2018-4112-98-000314:** PADRÓN 54615. GRAL. PALLEJAS N° 2576. DEPÓSITO Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA.
El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 24 de febrero de 2021, resolvió por unanimidad: vistas las inspecciones realizadas y lo informado por el Área Urbanística del Servicio Centro Comunal N°16, se autoriza la implantación dentro de los términos declarados, siempre y cuando se cumpla con las condiciones establecidas en actuaciones que anteceden y la normativa vigente. Remítase a Contralor de la Edificación (4112).

Resoluciones

- **Res. N°4/21/0113** - Aplicar una multa de UR 2 al Sr. Carlos Coric, CI: 1.792.247-7, por ser responsable de la poda del ejemplar del ornato público sito en Aureliano Rodríguez Larreta N° 2637. Expediente: 2020-3240-98-000295.-
- **Res. N°5/21/0113** - Aplicar una multa de UR 2 al Sr. Adrián Ojeda, CI: 2.784.281-5, por ser responsable de la poda del ejemplar del ornato público sito en Ramón de Santiago N° 1642. Expediente: 2021-3240-98-000051.-
- **Res. N°6/21/0113** - Convalidar el gasto por la suma de \$ 135.977,96 (Pesos Uruguayos ciento treinta y cinco mil novecientos setenta y siete con noventa y seis centésimos), para cubrir los trabajos de reparaciones de veredas en el territorio de Municipio C (Fondo Rotatorio de Veredas) . Expediente: 2021-0013-98-000016.-
- **Res. N°7/21/0113** - Se autoriza el gasto por la suma de \$ 2.890, a la Sr. Nicolas Pèrez, CI: 4.784.131-8, por daños sufridos en el vehículo matrícula SBS 9638. Expediente: 2021-3380-98-000013.-

Siendo las 18:50 hs., se da por concluida la sesión.